

en la ciudad de Quito, hoy 27 de Septiembre del 2014, siendo las 17h30, reunidos en la oficina de AMBICORP S.A. Ubicado e las Av. Lirañan y Pachacama se instala la Junta General de ACCIONISTAS, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura d Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Díaz Izurieta Gabriela Carolina propietaria de 200.0 Acciones de \$ 1.00 cada una, Díaz Izurieta José Francisco propietario de 200.00 acciones de \$ 1.00 cada una, Ledesma Sarmiento Giovany Eduardo propietario de 200.00 acciones de \$ 1.00 cada una, Rojas Guano Sergio Estuardo propietario de 200.00 accionistas de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2013
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2013

Esta Junta la preside la Srta., Gabriela Díaz presidenta de la compañía y el Ing. Francisco Díaz Gerente General quien a su vez hará las veces de secretario.

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2013

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013. En el año 2013 los ingresos que se mantienen son de la actividad inicial de la compañía por \$ 800.00 y un capital de \$ 800.00 no existe movimiento alguno porque se inicia la empresa en movimiento del SRI 26-08-2014 por lo que únicamente cumplimos con el antecedente. Pone a consideración de los señores accionistas, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

#### **RESOLUCION. La Junta de accionistas aprueba el informe**

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación que se procedió a cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías de presentar el Balance 2013 aun cuando no se mantuvo movimiento debido a la fecha de creación de la misma y que el SRI registro a la compañía el 26-08-2014 por lo que las cifras corresponden exclusivamente de los valores de apertura de la compañía.

#### **RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2013**

- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2013

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Comisario Revisor de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

En el año 2013 los ingresos que se mantienen son de la actividad inicial de la compañía por \$ 800.00 y un capital de \$ 800.00 no existe movimiento alguno porque se inicia la empresa en movimiento del SRI 26-08-2014 por lo que únicamente cumplimos con el antecedente además debo indicar que al 31-12-2013 la empresa aun no se encontraba activa en la Superintendencia de Compañías tramite que se ha realizado en el 2014.

#### **RESOLUCIÓN. La Junta de accionistas aprueba el informe**

Habiéndose cumplido el orden del día, la Presidenta solicita uno minutos para la elaboración del Acta, una vez transcurrido el tiempo los accionistas escuchan el Acta y resuelven por unanimidad.

#### **RESOLUCIÓN. La Junta de accionistas aprueba el Acta de esta Junta.**

La Junta de Accionistas solicita se de por terminado la reunión siendo las 21h30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

  
Gabriela Díaz  
180.395.270 - X

  
Francisco Díaz  
180.395.270 - X